

TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL SOBRE 2 (PROPOSICION ECONOMICA), CLASIFICACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACION

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Tramitación urgente. 1 criterio de valoración

OBJETO

1º-Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Cooperación al Desarrollo, por lo que se refiere a la clasificación de las proposiciones económicas presentadas en el sobre nº 2 en relación a la contratación del servicio de control de acceso y porterías en el centro de servicios sociales y dependencias adscritas a la Dirección General de Zonas de Especial Actuación en el asentamiento chabolista El Vacie, y de la presentación fuera de plazo de la proposición económica presentada por la empresa DIMOBA SERVICIOS S.L.

2º- Clasificación de las ofertas presentadas.

3º- Propuesta de Adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTE: - Ilmo Sr. D. Jaime Ruiz Rodríguez X

Suplentes: - Ilmo Sr. D. Rafael Belmonte Gómez
- Ilmo Sr. D. Juan Francisco Bueno Navarro

VOCALES:- El Secretario General.

Suplente. El Oficial Mayor D. Isidro-Nicolás Fernández Pacheco X

- El interventor de Fondos Municipales.

Suplente: D. Ramón Pérez Bargalló. X

- La Jefe de Servicio de Participación Ciudadana X

Suplentes: - El Jefe de Servicio Administrativo de Servicios Sociales

- El Jefe del Servicio de Patrimonio.

- El/La Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

Suplentes: - El Adjunto del Servicio de Gobierno Interior X

- El/ La Jefe del Servicio Administrativo Tráfico y Transportes.

-

SECRETARIO/A:- El/La Jefe del Servicio de Contratación

Suplentes: El/La Jefe del Negociado de Contratación X

Técnicos invitados: El/La Jefe del Servicio de Cooperación al Desarrollo

Adjunto del Servicio de Cooperación al Desarrollo X

Representante del Grupo Municipal Socialista

ANUNCIO DE LICITACIÓN

BOP Nº 69, de 21 de marzo de 2015

Sevilla, a 8 de abril de 2015

Código Seguro de verificación:m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez	FECHA	08/04/2015
	Olaya Macarro Carballar		
ID. FIRMA	infante.sevilla.org	PÁGINA	1/3
	m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==		



m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==

HORA: 08:15 h.
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente:

1º- A Tomar conocimiento del informe elaborado por el Servicio de Cooperación al Desarrollo, por lo que se refiere a la clasificación de las proposiciones económicas presentadas en el sobre nº 2 en relación a la contratación del servicio de control de acceso y porterías en el centro de servicios sociales y dependencias adscritas a la Dirección General de Zonas de Especial Actuación en el asentamiento chabolista El Vacie.

Según dicho informe , verificado si alguna de las ofertas presentadas por las empresas admitidas, pudiera ser declarada desproporcionada o anormal conforme a lo previsto en el artículo 152 del TRLCSP y, artículo 85 del Real Decreto 1098/2001 de 12, de octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, y efectuados los cálculos correspondientes, resultó que, una vez llevados a cabo estos, aparecía como incurso en dicho supuesto la empresa Modo Caste S.L. con un porcentaje de baja del 25%. Asimismo se informa por el Servicio que, otorgada audiencia al licitador, la acreditación de la baja temeraria se considera claramente insuficiente.

2º. Tomar conocimiento de la presentación fuera de plazo de la proposición económica presentada por la empresa DIMOBA SERVICIOS S.L.

A la vista de lo cual, esta Mesa resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

1. No admitir en la presente licitación a la empresa DIMOBA SERVICIOS S.L. por presentar oferta fuera de plazo.
2. Excluir de la clasificación por inclusión de valores anormales o desproporcionados a la empresa MODO CASTE, S.L.
3. Clasificar las ofertas presentadas, de acuerdo con el criterio previsto en el apartado 3 del Anexo I, del Pliego de Cláusulas Administrativas (porcentaje de baja ofertado), en el siguiente orden:

LICITADOR	PORCENTAJE DE BAJA
- SEGURIDAD PROSEMAX S.A.	20 %
- JESÚS PALACIOS, SERVIDIS, S.L.	18,30 %
- COYMA SERVICIOS GENERALES, S.L.	18,16%
- MGSÍ CEE S.L. (INTEGRA)	14,55%
- SERVICIOS INTEGRALES ESPECIALES CE, S.L.U.	13,13%

Código Seguro de verificación:m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez Olaya Macarro Carballar	FECHA	08/04/2015
ID. FIRMA	infante.sevilla.org m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==	PÁGINA	2/3



m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==

- AUXILIARES DE CONTROL Y GESTION	9,26%
- NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA, S.L.	5 %
- CEEV2 COMPLEMENTOS AUXILIARES, S.A. (ALENTIS)	3,70%
- SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA, S.L.	2,21%

4.- Proponer a la Junta de Gobierno Local, la adjudicación del presente contrato a la empresa SEGURIDAD PROSEMAX, S.A. por ser su oferta la más ventajosa a los intereses municipales por su mayor porcentaje de baja ofertado (20%).

Finalizado el acto, se extiende la presente Acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro de verificación:m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sevilla.org/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jaime Ruiz Rodriguez Olaya Macarro Carballar	FECHA	08/04/2015
ID. FIRMA	infante.sevilla.org m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==	PÁGINA	3/3



m4uJa1qWX6gpPAMUehXq2g==